



VIVA LA FEDERACION!

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

J. V. 11 de su publicación.)

BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1836.

N.º 14,032.

LA GACETA MERCANTIL.

(Se publica diariamente en su Imprenta calle de Cangallo N° 75.)

PRECIO.

Subscripción por más 7 pesos.

Números sueltos 3 reales.

(Se vende en la misma Imprenta.)

Se Vendrán.

OCHO cuartos de libra de manzanas.

con 14 ó 15 plantas 25 lucas,

zanja y corte de pita; algunas fruta-

les con gran duraznero; hachadas de ma-

ma, príscas manzanas, peras, membrillos,

bogos blancos y morados, parés de uva ne-

gra, el cilicio, espinaca, trastina, sala-

peñosa y coqueta; todo tamaño

particularmente en 20,700 pesos; y de lá

en 12,000 pesos. Ofrecerse para tratar al

escritorio de Santillán, Recova N° 30,

nº 15 (f. 1).

Venta.

Salevendo una casa pequeña en

el buen paro, que produce mas del

1 por ciento.

Otra casa que ha costado mas de 20,000

pesos; se da por el tercio de su val-

or.

Una hermosa casa particular que es-

tá afuera de la Ronda, con todos los u-

tilios de comodidad que está, arrendada

al escritorio del Sr. Santillán, Recova N° 30.

Se desea también arrendar una chesa-

que dista tres leguas de esta ciudad.

nº 15 (f. 1).

En Venta.

UNA chara en el partido de Moron co-

mo 6 distancia de 4 leguas de la

ciudad, con 500 varas de frente y 400 de

fondo, con buena casa de material y techo

de teja, 1 racimo, corrales, y pozo de agua

excelente, con 3 cuadras de muelle puesto

en este año, biso, buena zanja y el campo

muy excelente para ganado lanoso, 6 una

lechería, etc. etc. Esta venta se realizará

indirectamente a precio equivalente, por

tener el dueño que lo quiera.

Las personas que se interese en la compra

podrá dirigirse al letrado martillo no. 13.

Arruda, calle de la Reconquista N° 14,

nº 16 (f. 1).

SE VENDE.

Una erida apta para todo

terreno y de muy buena con-

duta; igualmente, un piano

de excelentes voces y en un

precio muy barato. El que

se interese por uno ó otro

ocurra á la calle de Talcachuano N° 111,

nº 17 (f. 1).

BETUN LIQUIDO

Y EN PASTA

De Eduardo Dega.

O hay muy superior de 3 meses, a

precios moderados, por mayor y mi-

nor, en la calle de Cangallo N° 88,

nº 17 (f. 1).

Se Necesita

UNA conchadora de todo servicio y que

quieras trasladar a Montevideo con

una familia extranjera. La que una que

mas recomendaciones y te convenga esta

proporcion puede ocurrir á esta imprenta

donde daran razón.

nº 17 (f. 1).

Sombreros Blancos

de Castor Ingleses de primera

clase y de la ultima moda.

GUILLERMO HAYTON

calle de Cangallo N° 45, acar-

cha de recibir de dichos som-

breros, los que vendrá a pre-

cios moderados.

nº 17 (f. 1).

VIVA LA FEDERACION!

Al Publico.

D E orden del Sr. Intendente de la Instan-

cia en el civil Dr. D. Roque Saenz Peña, sa citó y llama á todos los acrede-

res del Juzgado D. José Ponce, en la Sala

del Juzgado para el dia 23 del corriente á las 11 de la mañana, llevando cada uno su

respectivo documento. Buenos Aires No.

viernes 18 de 1836.

Theodoro Montano,

17 (f. 1).

Se Vende

Una quinta situada en los cor-

reales de Milagro o Mercado, al Oeste, en el costado del Norte

frente a la quinta que fué de D.

Pedro Varango, de 1 y media cuadras de

frontera y 1 y media id. de fondo; contiene

un obrero de hacer ladrillo, con dos plazas

de media agua, en su extremo, y otras dos

con cocinar al otro, de la misma clase que

las antedichas; cercada de zanja, toda y

con un higuerón de 50 y tantas plantas y algunas otras. Su precio es 9,000 pesos.

Ofrecerse al escritorio de Pablo Santillán

Recova vieja N° 30.

nº 17 (f. 1).

Cal Viva y Tierra

Romana

H AY de venta en la casa N° 45 calle de Mayo.

nº 15 (f. 1).

Se Vendén

A LAMBÍQUES superiores recien veni-
dos de Inglaterra de la mejor fábrica.
Son de tres tamafos; es decir, de 25,
35 y 50 galones. Ofrecerse á la calle de Chacabuco N° 15.

nº 26 (f. 1).

Aviso.

S E vende la pulperia situada en la calle del Templo y Esmeralda N° 153. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla vea de con el mozo que está en ella, encargado de dar razón para su venta.

nº 13 (f. 1).

Cristalería de Alemania.

E N cristalería perfectamente aderezada
y de importados con arreglo al con-
sumo de las Provincias, se hallará en sur-
tidura de botellas, vasos, copitas, aceteras,

saleros, copas para cervaza, dulceras, jar-
ros con asa, &c. &c., en casa de Francisco

Babini, calle de la Victoria N° 393.

nº 15 (f. 1).

Interesante.

S E vende una casa con 17 varas
de frente y 70 de fondo, con 18 pie-
zas, 4 patios, y en calle, muy regular y
en pedrada. Igualmente se vende un co-
chado, ó se cambia por otro pagando
la diferencia de lo que fuere. Ofrecerse
al público.

nº 10 (f. 1).

Aviso.

E STA obra, de lectura muy entre-
tida para la multitud de antedictas
curiosas que contiene, se vende á 2 pesos
el ejemplar, en la LIBRERIA ARGEN-
TINA, calle de la Victoria N° 136.

nº 19 (f. 1).

Cochones, Baules y Sosas.

E n la Fabrica de Ingles; calle de
Potosí número 57;

S E halla un gran surtido de los mejores
y mas baratos cochones, baules de tor-
tas, etc., y mas baratos cojines de la ultima
moda, adornos para colgaduras de cunas, cortinas de ven-
tana, y flores de todas clases, a precios mas
baratos que en ninguna otra parte en esta
ciudad.

nº 18 (f. 1).

En la indicada Tapicería, se componen

y relievan sofás y cojones viejos hacien-
dolos como ocultos, e igualmente
hacer y comprender toda clase de anteojos, para
cuquier vista por débil que sea, tan-
to para ver de cerca como de lejos. Coge-
ron toda clase de anteojos, telescopios y
microscopios, y saca las manchas de todos los vidrios aeronáuticos. Por esto suplica
al público lo hagan con su comodidad,

que el tratará de servirlo á su satisfacción.

Se advierte que á los que no se les lleva-
nada por cualquier obra de esta clase.

Calle de las Piedras N° 40, donde se po-
drá encontrar la máquina desde las 8
hasta las 11 y hasta la tarde de las 8 hasta
las 6.

nº 19 (f. 1).

Aviso.

E N la Libreria Argentina, se pagan co-
mo completos los tomos siguientes:
El 2.º del Diccionario Numérico.
El 2.º de las Memorias del Cónclave de
S.º de Salustio en Latín y en español.

El 1.º del Tratado de Estudios de Bellin.
El 1.º Historia del Viejo Testamento, por
Eusebio.

El 2.º y 3.º del Viaje de Antarcidea.
El 2.º de Tordemada, Monarquia In-
diana.

5.º y 6.º Colección de Filosofía Mo-

ralista.

nº 15 (f. 1).

ESTADO

D e las variaciones del cambio
y reguladas de las altas y
bajas que han sufrido las es-
pecies metálicas,

nº 13 (f. 1).

desde EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta

CON CERTIFICADO al pie de 3 corre-
dores de la Caja y la ley de 30 de Abril
de 1828 sobre precios de los metales.

Bajo este epigrafe se halla depositado
en esta imprenta un cuaderno.—Si preciso se
ofrece.

Advertirse que no quedan sino muy
pocos ejemplares, y que también se regis-
tran en dicho cuaderno las variaciones
durante esta época de los cambios sobre
Londres y Montevideo.

nº 17 (f. 1).

VIVA LA FEDERACION!

P OR disposición del Sr. SS. del Tribu-
nal de Comercio en los días 16, 17 y 18
del corriente, se han de celebrar almo-
dares remotos del buque nombrado que
JOVEN NICOLAS, surto en el Riachuelo, que
llegó á su destino en el año 1821, pesos mon-
edas de 8 reales y 1/2 de real de rodaje, en la
casa de la Almudena, y se le pague el
almozal de 100 pesos.

Conveniente que se den cuenta de la
expediente dada á la casa de la Almudena
y se le pague el almozal de 100 pesos.

nº 17 (f. 1).

Frassino Ortiz de Oroño,

Escrivano del Consulado.

Recova vieja N° 30.

nº 17 (f. 1).

Venta

D e una quinta situada en la calle de Barranca del Río, lindera
con la del Sr. Arroyo, y se com-
pone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3
cuartos de cuadra de un frente y del otro
los dos cuadras, formando esquina.

Ofrecerse al escritorio del Sr. Santillán,
Recova N° 30.

nº 15 (f. 1).

Manual de Urbanidad.

O colección de los principales reglas de
cortesía en un cuadernito á peso,

Idea de la verdadera moral universal, un

cuentito para los niños.

Se hallan estas obras en la LIBRERIA ARGEN-

TINA, calle de la Victoria N° 136.

nº 19 (f. 1).

Relacion

D e los hechos principales de armas
y acciones heroicas ocurridas en la Revolución
de Julio de 1830; con el título de la

titularidad de la Revolución de 1830.

SEMANA MAGNA DE PARIS.

E STA obra, de lectura muy entre-
tida para la multitud de antedictas
curiosas que contiene, se vende á 2 pesos
el ejemplar, en la LIBRERIA ARGENTINA,

calle de la Victoria N° 136.

nº 19 (f. 1).

J. Herschel.

Oculista y Mecanico.

T IENE el honor de ofrecer al público
que se vende ó se cambia por el que sea, tan-
to para ver de cerca como de lejos. Coge-
ron toda clase de anteojos, telescopios y
microscopios, y saca las manchas de todos los vidrios aeronáuticos.

Por esto suplica

al público lo hagan con su comodidad,

que el tratará de servirlo á su satisfacción.

Se advierte que á los que no se les lleva-

nada por cualquier obra de esta clase.

Calle de las Piedras N° 40, donde se po-
drá encontrar la máquina desde las 8
hasta las 11 y hasta la tarde de las 8 hasta
las 6.

nº 19 (f. 1).

Aviso.

S E acaba de recibir una hermosa parti-
da de lámparas de tres luces para colgar
y pedestal de una y dos luces. En la
calle de Chacabuco N° 15.

nº 15 (f. 1).

Rapé Macuba

(Maccouba.)

D E excelente calidad y recien desem-
bocado, se halla á la venta en el almac-
en de Efectos N° 393 calle de la Victoria

nº 13.

Libros y Utiles de Escritorio.

E N el Almacen de Efectos N° 393 en-
tre la calle de Chacabuco N° 15 y 16, se en-
contrarán además juegos de libros en blanco
para todo uso, y encuadernación; libros para cuentas de venta propias para caja de comisión;
libros para cuentas corrientes; id. para ca-
ja & c. &c.; tintas coloradas de la mejor
calidad; lápices de palo, obleas surtidas
de humedad y tamaño; papel blanco de
hilo; alfileres gruesos y finos; agujas de
hilo; agujas gruesas; etc. etc. etc. que
se venden en la tienda de Frassino Ortiz de Oroño.

Advertirse que se vende lo que se
descubra.

SEGURO MACUBA.

D E acuerdo con lo establecido en la
ordenanza de 1828, se establece en la
ciudad de Buenos Ayres la Compañía de
Seguro MACUBA, que tendrá su oficina
en la calle de Chacabuco N° 15 y 16, entre
la calle de la Victoria N° 136 y 137, y se
encargará de recibir los seguros de la
Compañía de Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Los seguros que se ofrezcan serán

los que se establezcan en la Compañía de
Seguro MACUBA.

Exmo. Sr.

Examinada por la Contaduría General esta cuenta que ha presentado el Sr. Habitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, del pago ejecutado á los Gófes y Oficiales de la Plana mayor Activa por el sueldo vencido en el mes de Agosto anterior, aparece conforme, y comprobada con los documentos de su referencia Nos. 1 á 93, en la cantidad de diez y seis mil novecientos cincuenta y ocho pa. cuatro rs. suma igual á la que con arreglo al ajuste formado por la Contaduría, recibió de la Tesorería General, y en su virtud V. E. siendo servido puede darlo su aprobación. Setiembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.

Al encargado de la venta general de sellos D. Eusebio Medrano, le fueron entregados de la Tesorería en Agosto último doceientos cuarenta pesos para la obra de carpintería, pintura y colocación de los estantes en la oficina de su cargo, los mismos que dán invertidos, comprobando con el recibo que se acompaña á esta nota; y por lo que la Contaduría le ha cancelado el cargo que le tenía formado, pidiéndole V. E. si es servido, aprobar el gasto, por cuanto fué autorizado para ello. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.

Siendo igual la cantidad que da distribuido el Sr. Coronel D. Manuel Corbalan entre las ordenanzas del Exmo. Gobierno, y empleados en las caballadas del Cuartel General, con los ochocientos ochenta y seis pesos que le fueron entregados de la Tesorería General para satisfacer el efecto de la obra de Agosto pasado, ningún reparo tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido de á este pago su aprobación no solo por esto, sino también porque ha sido ejecutado con arreglo á lo prevenido en el superior decreto de 24 de Setiembre de 1835. Setiembre 21 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobación á esta cuenta de gastos mayores rendido por el encargado de efectuarlos D. Francisco López, y corresponde al mes de Agosto último, por lo que se han originado en el juzgado de primera instancia al cargo del Sr. Dr. D. Baldomero García, el cual asciende á diez y siete pesos, mas, como para el efecto fueron entregados de la tesorería general veinte y dos pesos, que unidos á un peso que quedó de existencia en Julio fósman un total de veinte y tres pesos, resulta un residuo al completo del monto de seis pesos, el que debe figurar en la primera partida de la del corriente mes. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.

Don Francisco López, Habitado de la Exma. Cámara de Justicia, recibió de la Tesorería General nueve mil docientos noventa y tres pesos para satisfacer á los empleados de dicha corporación el mes de Agosto último, y como en esta cuenta que ha rendido, díá distribuida igual cantidad, comprobandolo suficientemente con los quince documentos que la acompañan, ningún reparo hay en que V. E. siendo servido lo preste su aprobación. Setiembre 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.

Siendo V. E. servido ningún inconveniente tiene la Contaduría en que dé su aprobación á esta cuenta rendida por D. Miguel Ochagavia, del pago que ha hecho por el mes de Agosto último á los empleados en la Caja Eclesiástica, en razón de comprobar legítimamente con las firmas que se encuentren de los interesados, ser igual la distribuida con los cuatrocientos noventa y un pesos cuatro reales que recibió de la Tesorería General. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Entre-Ríos

Ciudad del Uruguay, Noviembre 12 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 22 de la Federación
Entre-Ríos, 2^a de la Independencia
y 7 de la Confederación Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de Entrn-Río tiene la honrosa satisfacción de felicitarse expresivamente en justa retribución al Exmo. de Buenos Aires por la completa derrota que han sufrido en el Estado Oriental los sublevados Rivera, Lavalle y demás emigrados Argentinos contra las Autoridades legales de aquél País como tan suficientemente le instruye el n.º 3,093 de la *Gaceta Mercantil* que acompaña á la apreciable nota del Exmo. Gobernador de Buenos Aires con fecha 29 de Setiembre próximo pasado que le dirigió.

La Providencia cuyos arcos son incomprendibles parece que mostró visiblemente ser declarada su voluntad en favor de la justicia y escarmiento de los impíos unitarios, y destructores de su suelo Patrio. El infrascrito así lo juzga desde que ha visto desaparecer de aquel territorio al primer solo reves á los malvados que intentaron regar con sangre el suelo que les dió tan gloriosa acogida.

El territorio vecino han ido á ocular los más principales su suerte, el horror del crimen que los cubre, y venganza que los devora, desde donde deben proyectar nuevos planes de devastación hasta que reciban el escarmiento tan justamente merecido.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

**REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.**

Le Droit, periódico judicial de París, trae lo siguiente relativo á la conspiración que se descubrió en aquella capital á principios de Setiembre: "Se había fraguado un complot para cercar la prefectura de policía, incendiar los edificios y al mismo tiempo hacer un ataque sobre el palacio de Neuilly. Un consejo republicano debía permanecer todo el tiempo en sesión en caso de un negocio de vinos en la calle Valois-Batave, y dirigir desde allí las operaciones. De toda esta trama tuvo el Prefecto de Policía aviso oportuno de sus agentes secretos, y pudo así tomar las providencias que impidieron la explosión del complot."

El correspondiente del *Times* en Bilbao escribe: "Después de lo ocurrido en la Granja el dia 13, el nuevo Ministerio envió circulares por todas partes para que se proclamase la Constitución de 1812. Esta ceremonia se celebró aquí el dia 20, mas con bastante frialdad. Esta aparente indiferencia no es de extrañarse. Por la Constitución de 1812, los fueros de la Biscaya son radicalmente destruidos; siendo así que los Vascos Cristinos tienen á pecho sus fueros tanto como los carlistas, y están dispuestos á sostenerlos cuanta fuerse posible, y á deponer su perpendicularidad si esta fuere inevitable. Pero el temor de aumentar las disensiones públicas hace que todo titubeen. Para quien tiene el enemigo á la puerta, basta una guerra á un tiempo."

Así aguan algunos periódicos que S. M. Luis Felipe ha declarado su intención de retirarse de la cuadruple alianza, y que con este motivo ha habido una correspondencia activa entre los Gobiernos ingles y franceses. — La *Gaceta de Augsburgo* refiere que las Cortes del Norte van á suspender toda relación con la de Madrid, llamando sus representantes en aquella capital, y poniendo á la disposición de los Enviados de la Reina, sus pasaportes.

— La viuda del Rey Joaquín Murat, la Princesa Carolina Napoleón va á residir en París, según dice la *Revista* que anuncia que M. Montebello le concedió el permiso de volver al país, a pesar de las leyes de proscripción vigentes contra los miembros de su familia.

— Se asegura que se han batido en Capua, Nápoles dentro del pueblo mismo, un regimiento siciliano y otro suizo; sin que se exprese el motivo de este choque, que por otra parte había causado grandes revueltas. — Las torres de los Dardanelos fueron arruinadas por un incendio. La residencia de los Bajaz también fue destruida así como las habitaciones de los amplios particulares. Las baterías y entre otras las que habían sido nuevamente levantadas fueron totalmente destruidas. Felizmente el almacén de pólvora se preservó; contenía 40 mil quintales, de suerte que su explosión habría agravado terriblemente el desastre.

— El 29 de Agosto hubo un gran

descenso territorial de los Estados Unidos. En una de las últimas sesiones del Parlamento, propuso un honorable diputado que se enviase un mensaje al Rey pidiéndole se opusiese á la incorporación de Tejas á la unión federativa de la América del Norte.

"He aquí como discurrió ayer el *Journal des Débats* acerca de la rebeldía de los tejanos.

"Se querrá limitar la Europa á ser solamente simple y tranquila espectadora de una lucha que, si no hubiere cuidado, tendrá por resultado extender el dominio de la esclavitud sobre una provincia igual al tercio de la Francia? A falta de buenas razones políticas, esta consideración filantrópica, de que el *Journal des Débats* se vale á favor de la intervención europea en los disturbios de Méjico con Tejas, es ciertamente muy poderosa. No obstante es forzoso advertir que la reunión de Tejas á los Estados Unidos no podría tener por resultado el aumento del número de esclavos, mas si extender tan solamente el terreno en que está establecida la esclavitud. Con efecto, no existiendo los elementos para el reclutamiento, estando abolido el tráfico de los negros en las repúblicas que combaten hoy; la una trata de reconquistar con las armas en la mano una de sus provincias; y la otra, por medio de expedientes diplomáticos y maniobras clandestinas, trabaja por reunir á su territorio una de las más fertiles provincias de Méjico.

"En lo que es concerniente á la esclavitud, el punto esencial de la intervención de la Gran Bretaña, es poner por condicional reconocimiento de Tejas, que esta tercera República prohibirá, así como en el país que la rodea, toda importación de negros, sea ella directa ó indirecta.

"Existe ya un tratado entre la Inglaterra y los Estados Unidos, por el cual se obliga esta última potencia á no permitir la salida de esclavos por mar ni por sus fronteras de tierra para ningún país extranjero. Entonces sería fácil impedir que, por el socorro del tráfico, extendiese su dominio en Tejas. Formado un estado independiente, este Estado forzosamente tendría necesidad de ser reconocido por las potencias marítimas para tener derecho á una bandera en los mares, y llamar á sí los capitales de Europa, y así se conciliaría este reconocimiento sin costo de una renuncia formal y precisa del tráfico de negros.

"En la segunda hipótesis, esto es, si se admite que las armas mexicanas no consigan hacer entrar á Tejas bajo el dominio del gobierno general, y que sea permitido á los Tejanos reunir su territorio á la Unión Americana, se engrandecerá el dominio de la esclavitud, pero no se aumentará siquiera con un esclavo."

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 17.

D. Nicasio Martínez a Montevideo, Santos Domínguez y un criado á la Banda Oriental. Francisco Roselli al Rio Janeiro. Jacinto Salvadores a San Juan. Francisco Itánez con tropa de correas, despachada por D. Manuel Alcorta á Salta. Luis Amadeo (padre) á Mercedes. José da Silva y el fructuoso Guimaraens á Montevideo.

INTRODUCCION DE GANADO.

VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

Dia 7.

De Dolores ha conducido D. Juan Rosa Cornejo 455 cabezas, compradas por D. Tomás Cilliers—282 á D. Agustín Lastra, 2 á D. José Lastra, 221 á D. Marcelino Lastra. Para abasto.

Dia 9.

De Chascomús ha conducido D. José Diaz 62 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragán—35 á D. José Fuentes, 34 á D. Pedro Córdoba, 30 á D. Gabriel Diaz, 5 á D. Florin Ibarra, 5 á D. Antonio Gomez, 5 á D. Ramón Caldes. Para abasto.

De Chascomús ha conducido D. Andes Rojas 46 cabezas, compradas por D. Manuel Gutierrez—15 á D. Matías Ibarra, 12 á D. Wenceslao Guarini, 4 á D. Félix Montedónico, 2 á D. José Lezcano. Para abasto.

Dia 10.

De Dolores ha conducido D. Ramón Correa 62 cabezas, compradas por D. Salvador González—30 á D. Felipe Pabón, 8 á D. Agustín Lastra, 3 á D. Lorenzo Teyver, 36 á D. Lorenzo Corra. Para abasto.

Dia 11.

De Chascomús ha conducido D. Manuel Villoldo 112 cabezas, compradas por don José Ormos, 4 don Mariano Fernández. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Gregorio Aviles 129 cabezas, compradas por don Francisco Lozano. — 69 id. don Mateo Lazcano, 36 id. don José Pacheco, 24 id. don Gregorio o Peredo. — Para abasto.

De Dolores ha conducido don Plácido Rivero 421 cabezas, compradas por don Cándido Pizzi, 10 id. don Manuel Subero, 10 id. don Juan Inibaldi, 203 id. don Ernesto Olivares, 8 id. don Carmen Romero, 70 del comprador, 1 id. don José Sosa, 96 id. don Hilario García. — Para abasto.

Tablado del Norte.

Dia 14.

De la Villa de Lujan ha conducido Saturnino Parodi 50 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Domingo Olivera. — Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Juan Barragan 17 cabezas compradas por el introductor, á D. María de los Santos Ortiz. — Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Faustino Valle 25 cabezas compradas por el introductor, á D. José María de Escure. — Para abasto.

Con dos guis, la primera del Fortín de Areco y la segunda de Giles ha conducido D. Estanislao Milandri 36 cabezas compradas, por el introductor; 10 id. á D. Gregorio Mora, 14 id. D. Carlos Cuollo, 12 id. D. Gregorio Bustos, 5 id. D. Ventura Flores, 2 id. D. Cirilo Ortiz. — Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Matias Freire 20 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí, 12 id. D. Clara Estrada. — Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Fernando Beron 100 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio, 4 id. Vicente Canclini. — Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Mariano Grandoli 200 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, del introductor. — Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Frades 100 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente, á D. Fortunato Baudizzi. — Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Juan Pedro Ferreyra 100 cabezas, compradas por Julian Villaverde, á D. Juan Cano. — Para abasto.

Dia 16.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Antonio Silvatici 84 cabezas, compradas por D. Juan Domingo Sime, 4 id. Fortunato Baudizzi. — Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Aniceto Bautista 100 cabezas, compradas por don Martín Hidalgo, á don Fabian Gomez. — Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Benito Bautista 102 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez, á don Miguel Molina. — Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Santiago Arias 71 cabezas, compradas por don Santiago Santurion, á don Joaquín de Achaval. — Para abasto.

De Morón ha conducido don Marcos González 25 cabezas compradas por el mismo, á don Ciriaco de Rueda. — Para abasto.

De San José de Flores ha conducido don Benigno Llagunes 8 cabezas, compradas por el mismo, á don José Lastra.

Del Pilar ha conducido don Saturnino Parodi 50 cabezas compradas por don Cosme Ramirez, á don Juan Pinelo. — Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Gregorio Rivero 22 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente, — 314 id. don Evaristo Ortega, 8 id. don Juan Tomas Romero. — Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 16 y 17.

a Lafone Barker y Ca. Perú 12. 1 cajón collares, perlas filas y fleco de seda negro, 1 id. rasqueta y volantes, 2 id. gorras para señoras, 1 id. paño fino rayado.

á D. Jacinto Dominguez, 1 baul marroquíes.

á Parlante, Macalister y Ca., Federacion 58 8 fardos bramantes, 5 cajones zarzas, 1 id. cocos, 1 fardo lienzos, 4 cajones listados, 2 fardos listados, 5 id. lienzos.

á D. Francisco Quidato, 29 balas papel blanco.

á Amadeo, Pat 55.

10 balas papel.

á D. Francisco Bichel, Victoria 11.

1 cajón abanicos.

á D. Juan Raines y Ca., Chacabuco 15.

9 fardos bramantes finos.

á D. Pastor Fria, 1 baul marroquíes, 1 fardo astracana.

á D. Diego Thompson, Par 15.

1 cajón papel de escribir.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajón hilos de ovillo, 3 id. cocos rosados, 1 id. id. blancos 3 fardos bramantes, 2 id. cajones medias, 1 id. medias medias, 1 cajón pañuelos de lana, 2 fardos paño grana, 2 cajones coletas, 4 fardos lienzos, 6 cajones zarzas.

á Anderson Weller y Ca. Universidad 12. 5 cajones pañuelos pintados, 2 id. brines blancos, 10 fardos rd. de Rusia, 10 cajones hilos de ovillo.

á D. Guillermo J. Black, Represent. 57. 2 cajones zarzas, 1 id. id. listadas, 2 id. cocos blancos, 1 id. muselinas rayadas 1 id. labradas, 4 id. id. de colores, 2 fardos paños de la estrella grana, á Remond, Macfarlane y Ca., Potosi 36.

1 fardo genero rayado para pantalones, 1 id. indias y yacaras, 1 id. muselinas, 1 cajón guantes de seda para señoras, 1 id. pañuelos de seda de reboso, chales y pañuelos de gacilla de 3 cuartas, 1 id. gacilla de seda, 1 id. tafiletes, 1 id. chales y esclavinas de punto, 1 baul abanicos de hueso y na-

car, 1 cajón con botellas agua de la banda, 1 id. felpa de seda para sombreros y pañuelos de chal y merino bordados de taparse, 2 cajones listados 6 cuadros 1 id. pequeñas de algodón, 2 id. cocos punzantes, 16 cajones zarzas, 1 id. id. listadas, 1 cajón listado á cuadros, 1 fardo brines, 8 cajones de cuarternas, 1 id. cocos blancos, 1 id. pañuelos de nátricas, 5 id. zarzas, 1 id. listados 1 id. pañuelos, 8 cajones zarzas 1 id. embraje de algodón, 7 fardos lienzos.

á J. Ortiz Basualdo, Victoria 35.

25 medianas ppas aguardiente, 31 id. D. id. vino tinto, 3 id. vinagre, 1 tabla y 1 palo labrado.

á D. Felipe Llallar, Cangallo 03.

37 balas papel blanco, 12 pines aguardiente, 29 balas azul an. 9 id. alm. lomas, 1 id. caña, 2 cajoncitos corales y pendiente y 1 collar, 24 balas ppas alpiste, 10 id. almendras, 12 bolitas caña, 2 cajones marronquines italiano's.

á Daniel Gontard y Ca., plaza de la Victoria 10.

10 fardos brines de Rusia, 12 fardos lonas, 1 id. cajón sombreros de pajita 1 id. cigarros, americanos.

á D. Antonio M. Mendoza.

78 tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

47 rollos tabaco, 85 bolitas azucar, 8 pipas caña.

á D. Juan Esquilas.

42 barricas cigarros.

á Hodges y Robinson, Federacion 34.

8 fardos paños de la estrella ordinarios, 5 id. bayetas de las frizas, 1 id. brantes, 1 cajón zarza s.

á Orr y Jordan, Piedad 106.

5 cajones pañuelos, 5 id. zarzas de colcha.

á Guérin y Ca. Potosi 100.

1 cajón con becerros, 4 id. con rape, en libras sueltas, 1 id. id. en botellas, 1 id. ropa de uso blanca.

á D. Hilario Pouel, Chacabuco 13.

108 barricas azucar, 50 rollos tabaco, 265 bolitas.

á Doudal y Lewis, Reconquista 29.

860 balas azucar, 14 barricas idem, 4 fardos lienzos de algodon, 1 cajón sulfato de quinina, 6 barrilitos acuitunas, 215 rollos tabaco.

á D. Juan B. Soriano, Maypí 49.

2,200 cocos, 32 tercios yerba, 1 id. raja leña.

á D. Joaquin A. Riveira, Belgrano 92.

96 tablas, 9 piezas betas, 30 docenas bombillas de paño, 30 botadore, 75 tercios yerba, 12 pipas caña.

á D. Francisco Mené.

26 pelaciones tabaco correntino.

á D. Antonio Marques Mendoza.

52 tercios yerba.

á D. Juan B. Beatis.

47 bocan alpiste.

á Attefield Speary & Ca. Reconquista 41.

1 cajón muselinas pintadas, 7 fardos bramantes, 1 cajón pequeñas de algodon, 1 id. listados á cuadros, 1 id. pañuelos de reboso, 1 id. pañuelos pintados, 1 id. bramantes finos.

á Plover, Atkinson y Ca. Per 79.

5 cajones pañuelos de algodon, 1 fardo genero para chaleco.

á D. Carlos Taylor y Ca. Maypí 45.

5 fardos lienzos.

á D. Juan Betti y Hermanos, Federacion 66.

20 fardos lienzos de 26 y 29 pulgadas.

á BUEQUES QUE LLAVEAN BALIJA.

PARA EL RIO JARANITO.—Polacra oriental Amor Paternal, hoy 16 á las 8 de la mañana.

PARA HABER DE GRAIA Bergantin frances Courier de la Bance, hoy 16 á las 5.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano Ceres, capitán Guillermo Paulock de Bangor (piertos de E. U.) el 7 de Septiembre, designado á D. Julian Lopez y Ca. — á los mismos, — 93,000 piezas madera, 3 cajones zapatos.

á D. Francisco Quidato.

29 balas papel blanco.

á Amadeo, Pat 55.

10 balas papel.

á D. Francisco Bichel, Victoria 11.

1 cajón abanicos.

á D. Juan Raines y Ca., Chacabuco 15.

9 fardos bramantes finos.

á D. Pastor Fria.

1 baul marroquíes, 1 fardo astracana.

á D. Guillermo Thompson, Par 15.

1 cajón papel de escribir.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajón hilos de ovillo, 3 id. cocos rosados,

1 id. id. blancos 3 fardos bramantes,

2 id. cajones medias, 1 id. medias medias,

1 cajón pañuelos de lana, 2 fardos paño grana, 2 cajones coletas, 4 fardos lienzos, 6 cajones zarzas.

á Anderson Weller y Ca. Universidad 12.

5 cajones pañuelos pintados, 2 id. brines blancos, 10 fardos rd. de Rusia,

10 cajones hilos de ovillo.

á D. Guillermo J. Black, Represent. 57.

2 cajones zarzas, 1 id. id. listadas,

2 id. cocos blancos, 1 id. muselinas rayadas 1 id. labradas, 4 id. id. de colores,

2 fardos paños de la estrella grana,

á Remond, Macfarlane y Ca., Potosi 36.

1 fardo genero rayado para pantalones,

1 id. indias y yacaras, 1 id. muselinas,

1 cajón guantes de seda para señoras,

1 id. pañuelos de seda de reboso,

chales y pañuelos de gacilla de 3 cuartas,

1 id. gacilla de seda, 1 id. tafiletes,

1 id. chales y esclavinas de punto,

1 baul abanicos de hueso y na-

car, 1 cajón de cabujones, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

de chal y merino bordados de tapase,

1 cajón listado á cuadros, 1 id. pañuelos

Para Cádiz en de- recubierta.

El bien conocida y superior bar-
ca sarda para el 20 de Noviembre
próximo si el tiempo lo permite tiene ex-
ceentes comodidades para pasajeros y
recibirá un resto de carga ocurriendo a tiem-
po a sus consignatarios.

REZAVAL Y HERMANOS,

Catedral 94.

623 30c

PARA El Havre de Gracié.

El mejor velero forrado y clava-
do en cobre, buque francés
COEUR DE LA FRANCE, en capitán
Le Roy, de 10 toneladas, saldrá para di-
recto destino a principios de Noviembre; tiene la mayor parte de su cargamento con-
tratado. Para lo restante y pasajeros,
ocurrás a sus consignatarios

Guerin, Scris & Ca,

calle 118. Potosí No. 109.

For Liverpool.

The very last sailing A. 1. British brig
JOSEPH WINTER

228 tons per register.

THOMAS NUTTALL MASTER.

Hija a larga progresión de her-
manos, encargada y will meet
quick despatch. For freight or passage
(and all other accommodations) apply
to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Brokers
No. 51 calle de la Paz.

10 31a

AVISO

De la Capitanía del Puerto.
Habiéndose encontrado en
los Paranaos una lancha de
largo regular y de bastante
margen, se previene a los due-
ños de buques que el que se considera con-
derecho a ella ocurrá a esta Capitanía, en
donde probando su lejiana propiedad le
será entregada.

10 31a

Para New-York.

El superior clavado y forrado en cobre ber-
gaño americano.

SOPHIA & ELIZA.

Su capitán REED.

Empezará a cargar dentro de po-
cos días y tendrá pronto despacho.
Tomará a diez días su carga. Para tratar
varias e convenientes.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool.

The well known Liverpool
built A. 1. barque ARGLEN-

TINA. S. W. Kelso, coman-
der.

10 31a

Now on her third voyage, has a
large proportion of her cargo enga-
ged and ready to go on board, and will be
quickly despatched. For freight or passage,
having superior accommodations, apply to
her consignees.

PARKER, MACALISTER, &c.

6 calle de Federación.

For New-York.

Tha coopered and copper fastened brig
SOPHIA & ELIZA.

Capitán REED.

Will commence loading in a few
days for the above port, and can take
some freight—for terms apply to her con-
signees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

No. 66 calle de Belgrano.

For Cows & Rot- terdam.

PASSENGERS ONLY.
The fine, fast sailing, coppered
and copper fastened french Brig

ALMABLE LUCETTE, capt. Edward

Faisant, 215 tons register, will sail on the
12th November, and will take passengers
for whom she has excellent accommoda-
tion.

For terms apply to her consignees.

GUTIERIN, SERIS & Co.

Calle de Potosí No. 109.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British
built brig JOHN BLACK

burden 167 tons.

JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of
dry freight, and can accommodate
passenger very comfortably. For further
particulars apply to the consignees Messrs.

William & John Black

to Horne & Alzogaray

Licensed Ship Brokers

No. 51 calle de la Paz.

Para Santos.

En Dercubierta.
La barca sarda Santa SAN

ANTONIO, al mundo sin con-
tino el 24 del corriente sin faja y ademas

calzo y pasajeros. Ofrecrássela a tratar con
Dowling & Lewis

nº 15 de Reconquista No. 10.

Para Cádiz y Gé- nova.

Salida para dichos puertos el may-
or velero Bergantín Bardo CESAR

AUGUSTO, capitán P. Veltzro; puede

admitir alguna carga contriendo a su con-
signatario.

E. LEALVALL

Calle de Cangallo No. 96.

QUEMAZON.

EN el nro. 60 calle de la Reconquista

a la altura de la Iglesia de San Fran-
cisco, se venden unas pueras y jarras
hechas de las mejores maderas, y son igual-
mente 4 ó 5 mil pesos; aligatos, palos de fo-
dos precios sumamente bajos. En la mis-
ma obra darán razón.

112 7p

Aviso A las Américas compasivas por la Humanidad Afiliada.

Que subscibe, aprobado de una en-
fermedad mortisca e convulsiva ge-
neral en todo el cuerpo, ha quedado impos-
sibilitado de poder continuar con la es-
cuela de primeras letras que tenía en su cargo,
duco recurso que contaba para su subs-
istencia y la de tres hijos pequeños. En
este estado recurre a la Divina Providencia
y a los caritativos corazones de sus sem-
brados y amigos para que se dignen socor-
rernos en su miseria. El que quisiere
efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se
servirá ocurrir a la casa del sacerdote culto
de Belgrano No. 255.

16 3*

Rentigo Lomez.

Se alquila

Una hermosa casa en un buen
barrio, con 12 piezas y las mas
equipadas. Ofrecérse al escritorio del
Sr. Santillán, Recova No. 30.

116 1a

Persianas.

EN la fabrica calle de Corrientes Núm.
54 y 50 se hacen persianas, de
todas clases, y á los precios mas equi-
vativos. También se componen.

I VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

EN el Juzgado del Sr. Dr. D. Baldomero
Garcia es muy importante el
comparadero de D. Bartolomé y Da. Potro-
neta Gutierrez hermanos. Los expresados
hermanos luego que tengan noticia de este
aviso, se les hallan en la ciudad, se perso-
ñarán ante su señoría 6 ante el infante-
río, y en la campaña ante el Juez de Paz
respectivo. Aquellas personas que teng-
an conocimiento de los expresados Bartolomé y Da.
Potroneta, se comunicarán al Sr. Juez ó al in-
frascrito en 1 o 2 días al Juez de Paz en la
campaña. Lo que de orden de su señoría
se resuelve avisa al público. Buenos Aires, 10
de Noviembre de 1836.

Teodoro Montano.

Escríbanlo público y de número.

A \$25 Moneda Cor- riente.

LA Colección General de las Marcas
del Banco de la Provincia de Bue-
nos Aires, compuesta de

10 CUADERNOS

So halla de venta en la Imprenta del
Comercio y Litografía del Estado, calle de
la Catedral Núm. 17.

116 1a

Espríitu de la Bi- BLIA

VOL. I. 1836.

MORAL UNIVERSAL.

Sacado del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escríto en tomo por el Abad Martini,
con las citas al pie.

Traducido al castellano por un clérigo
señor de la congregación de S. Cayetano.

10 31a

MEMORIA

Sobre LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones
con las de otros países.—Compues-
tas por el Sr. D. Felipe SENILLO-
SA, por comisión especial del Excmo.
Sr. Gobernador y Capitán General, Ilustre Restaurador de Nue-
stras Leyes, D. JUAN MANUEL
DE ROSAS.

10 31a

A CABO de publicarse esta importante
obra en la forma de cuaderno en
cuarto menor, y se halla de venta en esta
imprenta á 2 pesos ejemplar.

Halláran en esta Memoria los especula-
ciones y mercaderías de todas clases el cono-
cimiento exacto de las cantidades que co-
rresponden se cambian 6 permutes; co-
nocimiento sin el cual no puede haber ni-
guna transacción mercantil bien calificada,
y que debe considerarse como la principal
base de todos los operaciones de la
economía social.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Unicamente en la moral cristiana, que es
perfectamente conforme á las necesidades y
felicidad del hombre, y tan esencial y necesa-
ria en todas las situaciones de la vida
debe buscar la regla de nuestra conducta,
la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los pueblos tienen
conciencia de la cantidad de los preceptos,
desde el alzamiento de su edad, se
subdivide en las dos clases: donde final-
tamente todo hombre se enriquece y eleva á la esperanza
de la inmortalidad.

O queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo comprenden todavía, el resultado
en el que se halla en este volumen.

Y queremos venturoso prever, a quienes
no lo